

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 019
Julio 19 de 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2021-00022-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	N/N	Corrige Auto	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2014-00043-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A.	Jorge Sánchez Castro	Fija fecha para remate	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2020-000353-00	Pertenencia	Nicasio Humberto García Angarita	Olga Lucia Castillo y otros	Fija fecha audiencia	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00040-00	Acciones Posesorias	Marco Reinerio Montealegre Cerquera	Carmen Luz Ángela Montealegre Cerquera	Fija fecha diligencia de Inspección Judicial	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2014-00043-00	Saneamiento de la titulación	Hermes José Sánchez Sandoval		Fija fecha audiencia	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00063-00	Imposición de Servidumbre	Elda Riveros Angarita y otro	Mercedes Beltrán Pérez y otro	Fija Fecha Audiencia	16/07/2021	1	X		
73854-40-89-001-2019-00024-00	Sucesión	María Nelly Ortiz y otros		Fija fecha Inventarios y Avalúos	16/07/2021	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
19 julio de 2021, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
19 de julio de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria



El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
08 julio de 2021, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
08 de julio de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
Secretaria

